

**ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NO.  
IAJ/LPL/005/2018, PARA LA COMPRA DE TONER Y TINTA PARA LAS  
IMPRESORAS DEL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIESNE.**

**30 MAYO DEL 2018.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 30 de Mayo de 2018, en el domicilio fiscal del Instituto de la Artesanía Jalisciense (en lo sucesivo "**El Instituto**") ubicado en Calzada González Gallo número 20, colonia Rincón del Agua Azul, C.P. 44180, en Guadalajara, Jalisco, se reunieron en la Sala de Juntas para llevar a cabo la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité de Adquisiciones número **IAJ/LPL/005/2018, para la compra de Toner y Tinta para las impresoras del Instituto de la Artesanía Jalisciense**, estando presentes por una parte la **Licenciada Marisol Díaz Ávila Directora Administrativa y titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto**, la **C. Maricela Ramos Olivares en su carácter de encargada del Área de Compras y Almacen del Instituto y Área requirente** y finalmente los participantes que acuden de manera personal y directa, haciendo patente su asistencia con la firma que estampan en la lista que para tal efecto se anexa a esta acta.

Acto seguido la Licenciada Marisol Díaz Ávila quien preside esta Junta, conforme lo dispuesto por el artículo 63 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, informa que la presente Licitación fue convocada y publicada por éste Instituto a través de su portal de Internet en la siguiente link: <https://www.artesantiasjalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2018/05/BASES-COMPRA-DE-TONER-Y-TINTA.pdf> desde el pasado 22 de Mayo del 2018.

Derivado de lo anterior, se realizó la convocatoria para esta Junta Aclaratoria a todos los interesados en participar en dicha Licitación para que en caso de ser necesario, se presentaran a elaborar conforme al "**ANEXO 1**" las preguntas que tuvieran relacionadas con la prestación de los servicios licitados y ser resueltas en esta sesión.

Acto seguido, se da cuenta de que no se recibo solicitud de preguntas alguna recepcion de preguntas realizadas vía electrónica al correo de [marisol.diaz@artesantiasjalisco.gob.mx](mailto:marisol.diaz@artesantiasjalisco.gob.mx), sin embargo se cuenta con la presencia de IVAN JAVIER AYALA OLIVERA, quien cuenta con los siguientes cuestionamientos:

**--- 1.- XEROX ES MARCA, PUEDE SER UNA COMPATIBLE O GENERICO**

Se da contestación a la pregunta antes descrita por conducto de la C. Maricela Ramos Olivares en su carácter de Área Requirente, de la siguiente manera:

*MARISOL DIAZ AVILA*  
*Maricela Ramos Olivares*

--- Si, pero que garanticen la buena calidad, el gramaje y la cantidad de páginas en el producto solicitado.

**--- 2.- LEXMARK ES MARCA, PUEDE SER UNA COMPATIBLE O GENERICO**

Se da contestación a la pregunta antes descrita por conducto de la C. Maricela Ramos Olivares en su carácter de Área Requirente, de la siguiente manera:

--- Si, pero que garanticen la buena calidad, el gramaje y la cantidad de páginas en el producto solicitado.

**--- 3.-HP ES MARCA, PUEDE SER UNA COMPATIBLE O GENERICO**

Se da contestación a la pregunta antes descrita por conducto de la C. Maricela Ramos Olivares en su carácter de Área Requirente, de la siguiente manera:

--- Si, pero que garanticen la buena calidad, el gramaje y la cantidad de páginas en el producto solicitado.

No habiendo mas preguntas que responder y que hubieran sido recibidas por otros participantes de este proceso licitatorio, esta acta se da por concluida y firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo para los efectos legales a que haya lugar, el día 30 de Mayo del año 2018, a las 12:43 doce horas con cuarenta y tres minutos.

  
Lic. Marisol Díaz Ávila.  
Directora Administrativa y Titular de  
la Unidad Centralizada de Compras del  
IAJ  
C. Maricela Ramos Olivares.  
Encargada del Área de Compras y  
Almacén del IAJ.